



# UNIVERSIDAD AUTONOMA DE QUERETARO



"ESCUELA DE COOPERATIVISMO"

## TESIS

**Contabilidad para Cooperativas  
de producción**

**ASESORES:**

*Lic Luis Humberto Samayoa M.*

*C.P. Jaime Correa Hernandez*

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

**"TECNICO EN ADMINISTRACION DE  
EMPRESAS COOPERATIVAS"**

P R E S E N T A

**Juan Jorge Bolaños González**

**Querétaro, Qro., Noviembre de 1994.**

No. Reg. H55152

.. TS

Clas. 657.97

B687c

## *Agradecimiento*

*A la Universidad Autónoma de Querétaro:*

*Por ser la institución que a servido de base para mi preparación profesional.*

*A mis maestros:*

*Lic Luis Humberto Samayoa M.*

*C.P. Jaime Correa Hernandez*

*A el apoyo que me brindaron para elaborar esta tesis.*

## DEDICATORIA

A mis padres:

Por su apoyo moral que me brindaron durante el curso de la carrera.

A mis maestros :

Por su atención que demostraron durante el curso de la carrera y que me motivaron mucho.

A todos mis amigos:

Que me ayudaron moralmente y que siempre me demostraron comprensión.

## INDICE

Objetivo general.....	1
Introducción.....	2
Necesidades de contabilidad para cooperativas.....	3
<b>4. Contabilidad</b>	
Historia de la contabilidad.....	4.1
Definición de contabilidad.....	4.2
Principios de contabilidad.....	4.3
<b>5. El Patrimonio de la cooperativa</b>	
Que es el balance general.....	5.1
Finalidad del balance general.....	5.2
Cuentas del balance general.....	5.3
Formas de presentar el balance.....	5.4
Ejemplos de cada uno.....	5.5
<b>6. Estado de resultados</b>	
Generalidades del estado de resultados o estado de pérdidas y ganancias.....	6.1
Principales cuentas y finalidad.....	6.2
Ejemplo de un estado de resultados de una cooperativa de producción.....	6.3
<b>7. Teoría de la partida doble</b>	
Que es la partida doble.....	7.1
Reglas de la partida doble.....	7.2
Reglas del cargo y del abono.....	7.3
Denominación de las cuentas según su naturaleza.....	7.4

## **8. Catálogo de cuentas**

Que es un catálogo de cuentas.....	8.1
Ejemplo de un catálogo de cuentas de una cooperativa de producción.....	8.2

## **9. Libros contables**

Que son los libros contables.....	9.1
Libro diario.....	9.2
Libro mayor.....	9.3
Libro de inventarios y balancés.....	9.4

<b>10. Conclusiones.....</b>	<b>10</b>
------------------------------	-----------

<b>11. Bibliografía.....</b>	<b>11</b>
------------------------------	-----------

**Objetivo general:**

*Con mi mayor afecto e interés en el sector social de la economía menos privilegiado; el sector social; y dentro de este encontramos a las sociedades cooperativas ( de producción, consumo y servicios).*

*Y a fin de satisfacer una necesidad latente que permita facilitar el aprendizaje y comprensión de la contabilidad cooperativa.*

*Para que toda la gente cooperativista enfrente con un intenso trabajo entusiasmo y espíritu de ansias de saber, equidad, justicia, cultura, fe, anhelo de perfección, libertad y solidaridad.*

*Obstáculos y problemas que tienen que enfrentar las sociedades cooperativas de producción.*

*Tratando de hacer reflexionar a los individuos que a través de la verdad continuidad orden y control, siempre habrá de prevalecer la razón, eficiencia y eficacia objetivo que busca todo ente económico para lograr sus planes programados cuando emprenden sus proyectos.*

*La contabilidad cooperativa es sin duda una herramienta muy indispensable la cual deberían adoptar todas las cooperativas.*

*A raíz de está perspectiva, tratare de dar un enfoque claro, preciso y comprensible que le permita al cooperativista, determinar sus rendimientos, sus costos, gastos, y saber cuales son sus derechos y obligaciones de la sociedad cooperativa y de cada uno de los socios.*

## 1. Objeto de la contabilidad cooperativa .

El objeto de la contabilidad cooperativa es llevar un control del patrimonio social de la cooperativa así como para conocer en forma precisa y/o clara cuál y como ha sido la pérdida o la ganancia durante un periodo determinado.

La contabilidad al registrar y clasificar de forma ordenada todas las operaciones de la sociedad cooperativa con mayor relevancia, facilita la transparencia económica de la cooperativa y permite que los socios conozcan la evolución y situación de la sociedad cooperativa.

Para distribuir el excedente neto o imputar las pérdidas la Legislación Fiscal y La Ley General de Sociedades Cooperativas, así como la ley General de Sociedades Mercantiles, obliga a la cooperativa a llevar contabilidad y conservarla ( Libro Diario, Libro Mayor, Libro de Inventarios y Balances, como mínimo).

Hay otros elementos que a menudo solicitan información financiera para conceder préstamo, descuento o arrendamiento a la cooperativa, los proveedores y acreedores también pueden solicitar esta información.

De todo esto hay que deducir lo necesario para que una sociedad cooperativa de producción pueda presentar un buen sistema de contabilidad.

El presente capítulo tiene como objetivo introducir a los socios y gestores cooperativos al lenguaje contable. Este está dividido en una serie de capítulos de manera cronológica y progresiva para facilitar al lector los elementos y sistemas, y procedimientos contables.

## 2. Introducción.

Una empresa cooperativa de producción funciona con un doble juego de actividades:

Por una parte como una sociedad de hombres que se unen para producir en común bienes y/o servicios, y por la otra parte, de responder a las exigencias de la competencia con una estructura de producción o distribución de igual, mayor o menor nivel de el que tienen otras entidades económicas y principalmente las sociedades con fines lucrativos.

Es por eso que la sociedad cooperativa de producción debe perseguir la máxima eficiencia y mayor eficacia en todas sus operaciones que realice.

Una de las técnicas o sistemas que utilizan las empresas cooperativas para controlar sus operaciones y tomar decisiones es la ***contabilidad***.

La contabilidad cooperativa es un instrumento irrenunciable de la sociedad cooperativa de producción o consumo, porque constituye un medio esencial para que los socios puedan tomar decisiones dentro de su empresa y puedan dirigirla por un buen camino, además de que puedan ejercer sus derechos como dueños, cumplir con sus obligaciones en un marco de información correcta, oportuna, veraz y adecuada.

La contabilidad cooperativa, conlleva a una confiabilidad de equidad, gestión de servicio, educación, interés mutuo y solidaridad social de todos los socios.

### **3.Necesidades de contabilidad para cooperativas.**

La creciente complejidad del entorno económico donde se mueve la sociedad cooperativa de producción exige disponer de un sistema de información financiera que permita a los gestores y socios, conocer de la situación y evolución de la sociedad cooperativa.

Para de esta forma poder facilitar la toma de decisiones rápidas, oportunas y eficientes; la técnica utilizada para hacer este tipo de registros e informes es la contabilidad cooperativa.

La sociedad cooperativa al registrar , clasificar y ordenar de manera sistemática todas sus operaciones de mayor relevancia, permite a los socios en cualquier momento conocer sus rendimientos o pérdidas de la cooperativa.

#### 4. Necesidad de contabilidad para las cooperativas de producción.

##### 4.1 Historia de la contabilidad y su origen.

La contabilidad tuvo su origen con el auge del comercio, sobre todo a causa de las cruzadas, comprendidas a fines del siglo XI hasta fines del siglo XIII, que engrandecieron el comercio, principalmente en las ciudades italianas.

En dicha época los mercaderes transportaban sus mercancías a otros países, con lo que estableció un intercambio comercial, que con el tiempo adquirió un gran poderío y fuerza económica, a pesar de la frecuencia con que hacían frente a los piratas y las grandes tormentas del mar, llegaron a dominar, desde un punto de vista económico, a los pueblos vecinos.

Es conveniente recordar que en la época feudal, el señor feudal se valía de la guerra y la conquista para acumular riquezas (tierras y bienes de producción), además de la compra venta de ciervos que utilizaba para labrar la tierra.

La administración del feudo estaba a cargo de subalternos del señor, los cuales tenían una preparación escasa, a pesar de esta deficiencia eran quienes administraban las propiedades del señor feudal, ya que el señor se ocupaba del prestigio y del poderío militar.

Una de las principales bases de la contabilidad es la partida doble, que mucho se ha hablado de sus orígenes, una cosa es cierta, se usaba ya desde el siglo XIV. Contra la opinión generalizada están las afirmaciones del profesor Ives Renovard, que nos dice: "Puede ser que los hombres de negocios de Génova hayan inventado la contabilidad por partida doble que entonces se llamaba 'Contabilidad a la Veneciano', de todas maneras el libro más antiguo de contabilidad por partida doble es un registro de 'Massari' de Génova, fecha 1340".

A Fray Luca Paciolo se le atribuye la paternidad de la partida doble que mucho se ha discutido en libros, escuelas europeas y americanas sin detenerse a pensar que Paciolo jamás dijo que él había inventado el "Método de la partida doble", siempre sustentó que él sólo escribía lo que había visto, lo que había aprendido por las ciudades italianas.

Como resultado de sus estudios y experiencias, Paciolo divulgó la " Teoría de la Partida Doble " , para que fuera conocida en todos los países y con el tiempo que los empresarios y comerciantes emplearan como un método de perfecta contabilidad.

Paciolo profundizó sus investigaciones sobre lo que hacía y existía en Florencia y Venecia , y como resultado de sus estudios dio a conocer la técnica de la " cuenta " , la cuál se usa para registrar las transacciones y operaciones, bien se haga de forma manuscrita, mecánica, con máquina etc.

Paciolo siguió comentando sus experiencias, estudios ensayos con entrega y paciencia y en 1494 terminó su obra cumbre llamada " Tractatus Particularis de Computis et Scripturis " , donde expone la cuenta por Partida Doble, en esta obra el capítulo XIV, expone la manera de pasar los asientos del libro diario al mayor, y el capítulo XVII , expone acerca del tecnicismo para registro, nombre y movimientos que afectan a las cuentas.

Siempre cuando se habla del origen de la contabilidad se habla de Paciolo, se comenta y se trata su obra, creo que todo empresario, administrador , contadores del mundo algunos datos de su vida.

Paciolo nació en Salsopugno por el año de por el año de 1445 , en esta ciudad pasó su juventud y estudio matemáticas, cuando tenía 20 años viajó a Venecia, y continuó sus estudios de matemáticas. De ahí lo llamó el Duque Ludovico Sforza de Milán , donde escribió otra obra llamada " La Divina Proporción " (1497), la fecha de su muerte no se conoce de forma precisa pero se cree que fue en el año de 1515.

### Concepto de contabilidad.

Diversas denominaciones.

Raúl Niño Álvarez , dice " Que el concepto de contabilidad va de acuerdo con la nueva tecnología que emplean las empresas, que responden a las necesidades de los negocios, y que los conduzcan a un constante ritmo de progreso, crecimiento y bienestar social " .

Por lo anterior, decimos : La contabilidad es la técnica que nos ayuda a registrar, en términos monetarios , las operaciones contables que celebra la empresa, proporcionando además, los medios para implantar un control que permita obtener una información veraz y oportuna a través de los estados financieros , así como una correcta interpretación de los mismos.

Otra definición de Elías Lara Flores : Es la disciplina que enseña las normas y procedimientos para ordenar, analizar y registrar las operaciones practicadas por las unidades económicas constituidas por un solo individuo o bajo la forma de sociedades civiles o mercantiles, o las sociedades del tema que nos ocupa hablar las sociedades cooperativas .

## Clasificación de la contabilidad.

La contabilidad se clasifica en varias ramas según el área o departamento al cual se aplica y de las cuales comentare un poco.

### **Contabilidad financiera.**

Esta rama de la contabilidad general centra su estudio en los informes que describen la situación financiera de la sociedad cooperativa y/o cualquier otra unidad económica, y los resultados de las operaciones y transacciones de las cuales se conocen como estados financieros y son los siguientes:

- 1.- Balance general (estado de situación financiera).
- 2.- Estado de resultados.
- 3.- Estado de flujo de efectivo.
- 4.- estado de cambios en el patrimonio y la participación en el patrimonio de cada socio.

En estos influyen, las restricciones, los fenómenos económicos, políticos y gubernamentales que varían según la época.

### **Contabilidad administrativa.**

La misión principal de la contabilidad administrativa es proporcionar al consejo de administración, gerente, y demás socios de la sociedad cooperativa la información necesaria para tomar decisiones oportunas y efectivas a fin de mantener la estabilidad y progreso de la empresa cooperativa.

### **Contabilidad de costos.**

La determinación del costo unitario de un producto, artículo o servicio es objeto de estudio de esta rama de la contabilidad financiera, además nos proporciona datos sobre los costos de artículos por departamentos, con esta información nos ayuda a determinar precio de distribución y precio de venta según el caso al que se aplique.

## **Principios de contabilidad.**

El ejercicio de la contabilidad implica un gran sentido ético, profesional, capacidad técnica y anhelo por servir a la sociedad, teniendo como objetivo principal la manifestación de la verdad a través de los registros contables .

Esto a dado origen a que en congresos, conferencias y reuniones, empresarios, economistas y profesionales afines, discutan, estudien y comenten en publicaciones y teorías tan delicados temas.

A continuación se comenta un poco de estos principios generalmente aceptados que tienen aplicación unánime en otros países y en los colegios de contadores del país.

### **1.- La entidad.**

Es la empresa como entidad económica, completamente autónoma con personalidad propia.

La entidad puede ser un propietario sólo ó una sociedad cooperativa, sociedad colectiva, etc.

ó un grupo con fines comunes ó finalidad lucrativa.

### **2.- Consistencia.**

Consiste en el empleo continuo de un método para acentar los registros contables y que se debe conservar en el presente y en el futuro para hacer comparaciones y predicciones a futuro basándose en el pasado, ya que si se utilizan diferentes procedimientos para asentar los registros de transacciones se dificulta é impide hacer predicciones, analizar y comparar los resultados de un ejercicio a otro.

### **3.- Continuidad.**

Este principio debe ser aplicado a las empresas que tienen capacidad de generar nuevas inversiones, ir cubriendo su pasivo o contrayendo nuevas obligaciones, disfrutando de resultados positivos, sin embargo en el caso de discontinuidad o de quiebra adoptar otros procedimientos para la cobranza, para evaluar inventarios y para depreciar.

Debe ser aplicado en empresas que se encuentran en condiciones normales entendiendo que hay normalidad cuando, existe cierto equilibrio entre el activo circulante y el pasivo circulante, así como la solvencia entre el resto del activo con las obligaciones a largo plazo.

Si el negocio atraviesa por situaciones anormales la empresa debe adoptar medidas especiales que permitan.

Adaptarse a las condiciones que está viviendo la empresa.

#### **4.- Periodo contable.**

La aplicación de este principio a las sociedades cooperativas y a todo tipo de entidades económicas es de gran importancia, por la información que proporciona al estado, a los socios de los resultados obtenidos durante un ejercicio de un año, fin de año, cada trimestre o mensual de acuerdo a la necesidad de la empresa de la información que desea obtener.

#### **5.- Unidad monetaria.**

En tiempos en que el poder adquisitivo está cambiando con frecuencia y los precios aumentan constantemente resulta un gran obstáculo para hacer comparaciones de un ejercicio a otro, pues muchas predicciones y decisiones se basan en el resultado de operaciones y como la unidad monetaria es inestable es necesario hacer ajustes que puedan ser comparados con precios actuales.

#### **6.- Conservatismo.**

Este principio consiste en efectuar un registro y valuación de los bienes de la empresa, para que en fechas posteriores la valorización de los bienes activos y otros de durabilidad tenga veracidad y los interesados de la información la utilicen de acuerdo a sus intereses.

## 5. El patrimonio de la cooperativa.

### 5.1 El balance de situación financiera.

Al momento de realizar las operaciones y actividades la sociedad cooperativa requiere de una serie de elementos que le permitan realizarlas.

Así, por ejemplo, si la cooperativa tiene como actividad preponderante; la elaboración y envasado de jugos de frutas naturales y sus derivados, deberá tener un local donde instalar su maquinaria para elaborarlo; debe contar con una dependencia donde almacenar el producto terminado y la materia prima además, debe contar con dinero en efectivo para poder afrontar los pagos que debe efectuar (salarios, pago a proveedores, gastos menores, etc.).

Igualmente es posible que deba dinero a un banco, por haberle concedido un préstamo, a algún proveedor o acreedor.

Como se puede apreciar la actividad de la sociedad cooperativa de producción requiere de una serie de bienes (local, maquinaria, materia prima, dinero en efectivo), derechos (cuentas en el banco, dinero que deba un cliente o alguna otra persona distinta al cliente), y de obligaciones (dinero que deba a un banco, mercancía que deba a algún proveedor, o a un socio, dinero que deba por la adquisición de maquinaria), el conjunto de bienes, derechos y obligaciones que pertenecen a la sociedad cooperativa es lo que viene a constituir el **PATRIMONIO**.

### 5.2 Finalidades del Balance de situación financiera.

Los bienes y derechos que pertenecen a la cooperativa de producción vienen a formar parte del activo y del patrimonio, y las obligaciones el pasivo.

El patrimonio de la sociedad cooperativa se ve reflejado en el **Balance de situación financiera**, a una fecha determinada, debido a que la sociedad cooperativa debe operar continuamente.

El **Balance de situación financiera**, es la valoración de los bienes, derechos y obligaciones de la cooperativa de producción que componen el patrimonio social en un momento dado.

## 5.2 Cuentas del balance general

Ejemplo de un balance general que nos muestre la igualdad:

### Bienes y derechos.

#### Activo

- 1.-Dinero en efectivo en caja.
- 2.- Dinero en el banco.
- 3.- Facturas por mercancías que adquieren los socios y distribución al público en general.
- 4.- Letras o pagares por cobrar a favor de la cooperativa.
- 5.- Mercancías en existencia.
- 6.- Edificios y locales propiedad de la sociedad.
- 7.- Muebles y enseres de la oficina.
- 8.- Equipo para transportar la mercancía.

#### Pasivo:

##### Obligaciones.

- 1.- Facturas por mercancías recibidas de los proveedores y que se tienen que pagar.
- 2.- Facturas o recibos por conceptos distintos de mercancías, pendientes de pago.
- 3.- Letras o pagares por pagar a cargo de la cooperativa.
- 4.- Importe de todo el dinero que han aportado todos los socios.

#### Resumén.

Al conjunto de bienes y derechos, dinero en efectivo, dinero en el banco, producto terminado y en proceso, documentos por cobrar, etc. se le llama **activo**.

Al conjunto de obligaciones, encontramos las adquiridas con personas ajenas de la sociedad, a estas obligaciones se les llama **pasivo**.

A las aportaciones de dinero hechas por los socios, por medio de sus certificados de aportación se le llama **patrimonio social**.

#### Igualdad que nos muestra el balance general.

Activo = Pasivo + Patrimonio Social.

" A " = " P " + " P S "

## El activo.

Como podrá observarse en paginas anteriores hicimos mencion de las agrupaciones que se encuentran en el balance general así, está el **activo, pasivo y patrimonio social**.

Ahora bien cada uno de estos conceptos obedece a una clasificación de acuerdo a sus características particulares.

### Clasificación del activo.

#### **Circulante.**

Es el de más rápida conversión a dinero en efectivo y comprende:

Caja, bancos, clientes, deudores diversos y la producción de la cooperativa.

#### **Fijo.**

En este se agrupan todos los bienes que la sociedad cooperativa usa para realizar sus operaciones de producción, tales como:

Muebles de oficina, camiones para repartir, o transportar mercancía, edificios, terrenos, etc.

#### **Cargos diferidos.**

Están representados por aquellos gastos efectuados anticipadamente en beneficio de la sociedad cooperativa, como son:

Gastos realizados para la organización y la instalación, rentas pagadas por anticipado, primas de seguro, etc.

En la práctica este grupo se presenta con el nombre de **activo diferido**.

## El pasivo.

La clasificación del pasivo resultará mucho más fácil en vista de que todos sus renglones provienen de la misma naturaleza, ya que siempre se refieren a obligaciones y deudas adquiridas por la sociedad cooperativa.

## Clasificación del pasivo.

### **Circulante.**

Son las obligaciones a pagar en un periodo corto, **maximo de un año**, y podemos considerar las siguientes:

Provedores, acreedores, documentos por pagar a corto plazo, etc.

### **Fijo.**

Representa las obligaciones a pagar a largo plazo, o sea **mayor de un año**, generalmente estas deudas provienen por hipotecas y documentos aceptados a pagar en un largo plazo.

### **Creditos diferidos.**

Obligaciones contraídas por el cobro de productos por adelantado, generalmente se usa en empresas de servicios, o cuando se cobran rentas o intereses por adelantado.

Esta grupo, en la practica tambien se presenta con el nombre de **pasivo diferido**.

## El patrimonio social.

### **Capital social.**

Está representado por los certificados de aportación suscritos por cada uno de los socios de la sociedad cooperativa.

### **Capital no exhibido.**

Este corresponde al saldo pendiente de pago por cada uno de los socios de la cooperativa.

### **Capital exhibido.**

Este corresponde al importe neto liquidado por cada uno de los socios.

### **Fondos sociales.**

Corresponde al importe de los rendimientos retenidos para constituir los fondos sociales de la sociedad cooperativa.

#### 5.4 Formas de presentar el balance de situación financiera.

El balance se presenta de estas dos formas distintas:

Forma de reporte.

Forma de cuenta.

A continuación se presenta un ejemplo de un balance en forma de reporte, esta forma de presentar el balance es el que más se usa en las empresas y es el que yo recomiendo a la sociedad cooperativa de producción.

Con los siguientes saldos de algunas cuentas elaboraremos un balance.

Caja \$ 2,000; Bancos \$ 10,000; Mercancías \$ 120,000; Edificio \$ 80,000; Muebles de oficina \$ 6,000; Equipo de transporte \$ 60,000; Gastos de instalación \$ 20,000; Rentas pagadas por anticipado \$ 10,000; Proveedores \$ 80,000; Acreedores \$ 54,000; Documentos por pagar \$ 60,000; Rentas cobradas por anticipado \$ 14,000; Capital social \$ 100,000.

Balance en forma de reporte:

Soc. Coop. de Producción " *Las Hormigas* " S.C.L.

Balance General al 31 de diciembre de 1993.

**Activo**

Circulante

Caja	\$ 2,000.00	
Bancos	10,000.00	
Mercancías	<u>120,000.00</u>	\$ 132,000.00

Fijo

Edificio	\$ 80,000.00	
Muebles de oficina	6,000.00	
Equipo de Transporte	<u>60,000.00</u>	\$ 146,000.00

Diferido

Gastos de Instalación	\$ 20,000.00	
Rentas pagadas por anticipado	<u>10,000.00</u>	\$ 30,000.00

Suma del Activo

\$ 308,000.00

**Pasivo**

Circulante

Proveedores	\$ 80,000.00	
Acreedores	<u>54,000.00</u>	\$ 134,000.00

Fijo

Documentos por pagar		\$ 60,000.00
----------------------	--	--------------

Diferido

Rentas cobradas por anticipado		<u>14,000.00</u>
		\$ 208,000.00

**Patrimonio social**

<u>Capital social</u>		<u>100,000.00</u>
Suma el pasivo y el patrimonio social		<u>\$ 308,000.00</u>

Presentación del balance general en *Forma de cuenta*.

Soc. Coop. de Producción "Las Hormigas", S.C.L.

Balance general al 31 de diciembre de 1993.

<b>Activo</b>		<b>Pasivo</b>	
<i>Circulante</i>		<i>Circulante</i>	
Caja	\$ 2,000.	Proveedores	\$ 80,000.
Bancos	10,000.	Acreedores	<u>54,000.</u> \$ 134,000.00
Mercancías	<u>120,000.</u> \$ 132,000		
<i>Fijo</i>		<i>Fijo</i>	
Edificio	\$80,000.	Doc. por pagar	\$ 60,000.00
Muebles de ofna.	6,000.		
Equipo transporte	<u>30,000.</u> \$ 146,000		
<i>Diferido</i>		<i>Diferido</i>	
Gts. de instalación	\$20,000.	Rentas cobradas por	
Rentas pagada.		Anticipado	\$ <u>14,000.00</u>
Por Anticipado	<u>10,000.</u> \$ 30,000.		\$ 208,000.00
		<b>Patrimonio social</b>	
		Capital social	<u>\$100,000.00</u>
		Suma del pasivo y el	
Suma el activo	<u>\$308,000.</u>	Patrimonio social.	<u>\$308,000.00</u>

## 6. Generalidades del estado de perdidas y ganancias.

Al terminar el ejercicio a toda empresa le interesa saber su situación financiera, así como la utilidad o pérdida que arroje el ejercicio y la forma en que se ha obtenido dicho resultado.

El excedente o la pérdida se puede conocer por medio del balance general , porque en dicho documento aparece el patrimonio social aumentado o disminuido por los resultados obtenidos.

En el balance aparece el valor de la pérdida o excedente del ejercicio pero no la forma en como se ha obtenido, del cuál se necesita de un sistema que lo complemente y este sistema es precisamente el estado de resultados.

El cuál se define de la siguiente manera:

el estado de resultados o estado de perdidas o excedentes es un documento contable el cual se muestra detallada y ordenadamente el excedente o pérdida del ejercicio.

Para controlar los *ingresos y gastos*, que intervienen en las operaciones que realiza la sociedad cooperativa, se utilizan cuentas especiales que reciben el nombre de cuentas de resultados.

Pues bien ahora vamos a imaginar que al finalizar un ejercicio tomamos todas las cuentas y las introducimos a una gran maquina, la cual por medio de diversos procesos requeridos, nos proporcionara el resultado de las operaciones ya sea de una pérdida o de una ganancia.

## 6.1 La cuenta de resultados de la cooperativa: *el excedente*.

La cooperativa de producción tiene como principal objetivo ofrecer un bien a la comunidad, aspecto que la diferencia de la sociedad anónima cuyo objeto principal es la maximización de utilidades.

Y como consecuencia de las operaciones que realiza la sociedad cooperativa se perciben unos ingresos y se realizan unos gastos de cuya diferencia surge un excedente del periodo :

$$\text{EXCEDENTE} = \text{INGRESOS} - \text{GASTOS}$$

En el presente capítulo trataremos el excedente como un saldo contable sin entrar en el análisis de cual es el objetivo de la cooperativa.

### La consideración contable del excedente de la cooperativa.

El resultado de la gestión del patrimonio de la cooperativa genera un excedente que, siguiendo las orientaciones del plan general de la contabilidad, es la consecuencia de tres tipos de actividades.

#### 1.- Las actividades ordinarias de la cooperativa.

La diferencia entre los diversos gastos de la cooperativa para elaborar sus productos y los ingresos que perciba por la venta de estos.

#### 2.- Las actividades extraordinarias de la cooperativa.

Actividades que se realizan en forma ocasional.

#### 3.- Y la gestión de la cartera de valores.

Por ejemplo, la venta de unas obligaciones de una empresa que cotizan en bolsa a un valor diferente del precio de compra .

Excedente de explotación ordinario.

## 6.2 Principales conceptos que intervienen en el calculo del *excedente de de explotación*.

$$\text{EXCEDENTE DE EXPLOTACION} = \text{INGRESOS EXPLOTACION} - \\ \text{GASTOS DE EXPLOTACION}$$

Los *ingresos de explotación* incluyen principalmente:

Ingresos explotación: / Ventas (menos DEVOLUCIONES DE VENTAS).

/ INGRESOS ACCESORIOS DE LA EXPLOTACION

/ INGRESOS FINANCIEROS

/ SUBVENCIONES A LA EXPLOTACION

/ RAPPELS POR COMPRAS.

### **Ventas.**

Como la principal operación de la cooperativa es producir para vender, a esta cuenta se le llamaría "ventas".

### **Devoluciones sobre ventas.**

Son mercancías que no quisieron los socios por defectuosos o clientes porque no es la mercancía que ellos pidieron, y que nos están devolviendo.

Y la cuenta de INGRESOS ACCESORIOS A LA EXPLOTACIÓN comprende:

/ Ingresos por prestamo de servicios al personal : economatos, comedores, transportes, viviendas, ... facilitados por la empresa al personal.

/ Comisiones: cantidades fijas o variables percibidas como prestación a servicios de mediación realizados de manera accidental. Si la mediación fuera el objeto principal de la empresa, los ingresos por este concepto se registrarán en *ventas*.

/ Prestación de servicios diversos .

Servicios prestados a particulares u otras empresas tales como: transporte, reparaciones, averías e informes.

/ Cesión de la propiedad industrial.

/ Otros conceptos: arrendamiento, desgravación fiscal, a la explotación, devolución de impuestos.

La cuenta de INGRESOS FINANCIEROS comprende:

/ La renta obtenida por las inversiones financieras de la empresa: dividendos de acciones en cartera, retorno de las cooperativas en las que participa, intereses de préstamos concedidos por la cooperativa.

/ El descuento obtenido por pagar al contado a los proveedores.

/ Otros conceptos: intereses de los saldos bancarios.

### Otros gastos y productos.

Son las pérdidas utilidades que provienen de operaciones que no constituyen la actividad o el giro principal de la *sociedad cooperativa*, también se puede decir que son pérdidas o utilidades que provienen de operaciones eventuales que no son de la naturaleza del giro de la principal de la cooperativa.

Ejemplos:

/ Pérdida o utilidad en venta de valores de activo.

/ " " en compraventa de acciones y valores.

/ Dividendos de acciones que posea la empresa.

/ Comisiones cobradas.

/ Rentas cobradas, etc.

La cuenta de SUBVENCIONES A LA EXPLOTACION, se refiere a los recursos obtenidos de entidades públicas, a fondo perdido, para compensar los gastos de explotación .

Los GASTOS DE EXPLOTACION incluyen, principalmente :

- + COSTE DE VENTAS
- + GASTOS DE PERSONAL
- + GASTOS FINANCIEROS
- + TRIBUTOS
- + TRABAJOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS EXTERIORES.
- + TRANSPORTES Y FLETES
- + GASTOS DIVERSOS
- + AMORTIZACIONES
- + RAPPELS POR VENTA

La cuenta de *COSTE DE VENTAS* a sido analizada ya anteriormente y tal como se ha visto:

COSTE DE VENTAS: SALDO INICIAL DE EXISTENCIAS + COMPRAS -  
- SALDO FINAL DE EXISTENCIAS

SALDO INICIAL DE EXISTENCIAS:

Es el valor de las mercancías o productos terminados que se tienen en existencia en el almacén al dar inicio el ejercicio.

COMPRAS:

Son el valor de las mercancías adquiridas por la sociedad cooperativa, ya sean al contado o a crédito, y es lo que se utiliza como materia prima para elaborar los productos en la sociedad cooperativa.

SALDO FINAL DE EXISTENCIAS.

Es el valor de los productos terminados o mercancías existentes en el almacén que se tienen al terminar el ejercicio o al momento de determinar el excedente o la pérdida.

La cuenta de GASTOS DE PERSONAL comprende:

/ Sueldos y salarios.

Son las retribuciones que se le otorga a los trabajadores y empleados de la sociedad cooperativa por concepto de la prestación de un servicio personal subordinado.

/ Transporte del personal.

Servicio de transporte que se otorga a los trabajadores, empleados y sus familias por trasladarlos de sus casa a su trabajo, escuelas o lugares recreativos.

/ Seguridad social a cargo de la cooperativa.

Son aquellas aportaciones que se hacen a las instituciones( I.M.S.S., INFONAVIT, SAR,) con la finalidad que cuiden salud del trabajador, faciliten por medio del INFONAVIT, una forma más fácil de obtener vivienda.

/ Otros gastos sociales.

Complemento de pensiones, subvención a economato y comedor , sostenimiento de escuelas, becas de estudio, primas sobre seguros por contrato de seguros sobre la vida, etc.

La cuenta de GASTOS FINANCIEROS comprende:

/ Los gastos de ampliación de capital.

/ Los gastos de formalización, modificación y cancelación de préstamos y de obligaciones y bonos.

/ Los intereses de los préstamos pendientes de amortizar así como de las obligaciones emitidas.

/ Los descuentos concedidos en ventas al contado a los clientes

/ Otros gastos financieros: intereses y comisiones por el descuento de letras, comisiones bancarias por el cobro de letras y recibos.

La cuenta de *TRABAJOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS EXTERIORES*, comprende:

- / El arrendamiento pagado por el uso de bienes, muebles e inmuebles.
- / Las reparaciones del activo inmovilizado.
- / Los pagos en concepto de agua, gas, electricidad, y otros servicios análogos.
- / Comisiones por el uso de patentes.
- / Comisiones pagadas a los agentes intermediarios que tiene la empresa.
- / Trabajos de subcontratos realizados por otras empresas.
- / Primas de seguro.

La cuenta de *GASTOS DIVERSOS* comprende:

- / Material de oficina
- / Gastos de empleo de medios de comunicaciones
- / Relaciones públicas
- / Publicidad y propaganda
- / Gastos jurídicos
- / Gastos de apertura de mercados
- / Gastos de asesoría

La cuenta de *AMORTIZACION* refleja la pérdida anual que sufre el inmovilizado de la empresa por el paso del tiempo así como por su uso.

6.2 Indicados los principales conceptos que intervendrían en la formación del *excedente* de la cooperativa, veamos un ejemplo práctico que ilustre el cálculo del EXCEDENTE DE EXPLOTACION:

Supongamos las siguientes operaciones que a tenido una cooperativa durante un ejercicio o sea un año.

- Ventas al contado por \$ 2,000.00
- Unas ventas a plazo de \$ 8,000.00
- Unas devoluciones de clientes por \$ 100.00
- Un saldo inicial de existencias por \$ 6,000.00
- Unas compras de \$ 4,000.00
- Un saldo final de existencias de \$ 3,000.00
- Unos ingresos por alquiler de vivienda de \$ 60.00
- Unos rapples por compra de papel de \$ 200.00
- Una subvención estatal a la explotación de \$ 2,000.00
- Un cobro de \$ 50.00 por cesión de patentes
- Una desgravación fiscal de \$ 20.00
- Un dividendo de una empresa que cotiza en bolsa y de la que tiene acciones de \$ 20.00
- Un descuento de los proveedores por pronto pago \$ 50.00
- El banco le abona 30 ptas. en concepto de intereses de depósito, el importe de los sueldos y salarios ha sido de \$ 2,000.00
- La seguridad social \$ 200.00
- Ha concedido un descuento de \$ 60.00 a los clientes
- Un gasto bancario de \$ 240.00 por descuento de letras
- La licencia fiscal ha costado \$ 100.00
- El alquiler ha ascendido a \$ 60.00
- Los suministros han ascendido a \$ 30.00
- La comisión a los vendedores \$ 500.00

- El material de oficina \$ 25.00
- La asesoría jurídica \$ 40.00
- Las amortizaciones \$ 600.00

Ahora vamos a calcular el *EXCEDENTE DE EXPLOTACION* de esta cooperativa.

1.- Cálculo del importe de **INGRESOS de EXPLOTACION**.

$$\begin{aligned} \text{INGRESO EXPLOTACION} &= \text{VENTAS} + \text{INGRESOS ACCESORIOS} + \text{INGRESOS} \\ &\quad \text{FINANCIEROS} + \text{SUBVENCION EXPLOTACION} \\ &\quad + \text{RAPPELS COMPRAS} \end{aligned}$$

Sustituyendo los valores anteriores en la fórmula tenemos que:

$$\text{VENTAS} = 2,000.00 + 8,000.00 - 100.00 = 9,900.00$$

$$\text{INGRESOS ACCESORIOS} = 60.00 + 50.00 + 20.00 = 130.00$$

$$\text{SUBVENCION EXPLOTACION} = 2,000.00$$

$$\text{RAPPEL COMPRAS} = 200.00$$

De esta manera :

$$\text{INGRESOS EXPLOTACION} = 9,900.00 + 130.00 + 100.00 + 2,000.00 + 200.00 = 12,300.00$$

2.- Cálculo del importe de **GASTOS de EXPLOTACION**.

$$\begin{aligned} \text{GASTOS EXPLOTACION} &= \text{COSTE VENTAS} + \text{GASTOS PERSONAL} + \text{GASTOS FINANCIEROS} \\ &+ \text{TRIBUTOS} + \text{TRABAJOS SUMINISTROS Y SERV. EXTERIORES} + \text{TRANSP. Y FLETES} + \\ &\text{GASTOS DIVERSOS} + \text{AMORTIZACIONES} + \text{RAPPELS VENTAS} \end{aligned}$$

$$\begin{aligned} \text{COSTE VENTAS} &= \text{SALDO INICIAL EXISTENCIAS} + \text{COMPRAS} - \text{SALDO FINAL DE} \\ &\quad \text{DE EXISTENCIAS} \end{aligned}$$

$$= 6,000.00 + 4,000.00 - 3,000.00 = 7,000.00$$

$$\text{GASTOS PERSONAL} = 2,000.00 + 200.00 = 2,200.00$$

$$\text{GASTOS FINANCIEROS} = 60.00 + 240.00 = 300.00$$

$$\text{TRIBUTOS} = 100.00$$

TRABAJOS SUMINISTROS Y SERVICIOS EXT. = 60.00 + 30.00 + 500.00 = 590.00

GASTOS DIVERSOS = 25.00 + 40.00 = 65.00

AMORTIZACIÓN = 600.00

Sustituyendo:

GASTOS EXPLOTACION = 7,000.00 + 2,200.00 + 300.00 + 100.00 + 590.00 + 65.00 + 600.00 =  
= 10,855.00

3.- Cálculo del EXCEDENTE de EXPLOTACION.

EXCEDENTE DE EXPLOTACION = 12,330.00 - 10,855.00 = 1,475.00

El cálculo también se podría expresar de la siguiente manera:

DEBE		HABER	
COMPRAS	\$ 4,000	EXIST.(saldo final)	\$ 3,000.00
EXISTENCIAS(saldo inicial)	6,000	VENTAS	9,900.00
GASTOS PERSONAL	2,200	INGRESOS ACC	130.00
GASTOS FINANCIEROS	300	INGRESOS FIN	100.00
TRIBUTOS	100	SUBVENCIONES EXP.	2,000.00
TRABAJOS,SUMIN Y SERV EXT	590	RAPPELS COMPRAS	<u>200.00</u>
GASTOS DIVERSOS	65		
AMORTIZACION	600		
SALDO ACREEDOR(excedente)	<u>1,475</u>		
	<u>\$ 15,330</u>		<u>\$ 15,350.00</u>

6.3 Ejercicio practico de resultados en el que enunciaremos los tres tipos de excedentes que tiene la sociedad cooperativa.

1.- Excedente ordinario.

Son los ingresos que provienen de las actividades ordinarias de la cooperativa.

2.- Excedente extraordinario.

Son aquellos ingresos que surgen de las actividades que no son propias de la cooperativa.

3.- El excedente de la cartera de valores.

Es el que se obtiene de la gestión del inmovilizado financiero de la cooperativa.

El inmovilizado financiero está compuesto por las acciones, obligaciones y participaciones de otras sociedades, permite obtener:

- Un excedente cuando se vende un título o un derecho de suscripción.
- Un excedente cuando se cobran los dividendos de las acciones o los intereses de las obligaciones.

Contablemente el primer caso se considera un *EXCEDENTE DE LA CARTERA DE VALORES*.

El segundo caso se considera como un ingreso financiero( ingreso de explotación ).

Ejercicio practico para calcular el Excedente total ( PERDIDAS Y GANACIAS ) ASÍ COMO EL Excedente Extraordinario y el excedente de la Cartera de Valores.

Determinar los resultados con los siguientes datos:

- 1.- Ventas al contado \$ 6,000
- 2.- Ventas a plazo \$ 4,000
- 3.- Saldo inicial de materias primas era.: \$ 2,000
- 4.- El saldo final de materias primas \$ 1,200
- 5.- Compras al contado \$ 4,000

6.- Producto terminado saldo inicial \$ 3,200

7.- Saldo final de productos acabados \$ 4,400

8.- Se ha recibido una subvención a la Explotación de \$ 1,200

9.- Se ha cobrado \$ 50 en concepto de retornos de una cooperativa de 2° grado a la que pertenece.

10.- Gastos de personal.

Sueldos y salarios	\$ 2,000
--------------------	----------

Seguro social	750
---------------	-----

Otros gastos sociales	250
-----------------------	-----

11.- Trabajos suministros y servicios exteriores:

Alquileres	160
------------	-----

Reparación de maquinaria	340
--------------------------	-----

Agua, gas y electricidad	100
--------------------------	-----

Comisiones; 5 % de las ventas:	500
--------------------------------	-----

12.- Gastos diversos : 600

13.- Rappels concedidos por ventas: 300

14.- Amortización del inmueble 500

15.- Venta de 50 acciones a un Nuevo peso siendo su valor de compra de 2 nuevos pesos.

16.- Venta de un vehículo valorado en 400 por 450

17.- Cobro de los dividendos de acciones que tiene en la cooperativa : 50

18.- Venta de una maquina valorada en 1600 por 200

<i>D</i>	EXPLOTACION	<i>H</i>
(3)SALDO INICIAL EXISTENCIAS DE MAT/PRIMA	2,000	(1)VENTAS CONTADO 6,000
(5)COMPRAS CONTADO	4,000	(2)VENTAS A PLAZO 4,000
(6)SALDO INICIAL PROD ACABADOS	3,200	(4)SALDO FINAL M/P 1,200
(10)GTS. DEL PERSONAL	3,000	(7)SALDO FINAL PROD ACABADOS 4,400
(11)TRAB SUM Y SERV EXT	1,100	(8)SUBVENCION A LA EXPLOTACION 1,200
(12)GASTOS DIVERSOS	600	(9)INGRESOS FINANCIEROS:RETORNOS COBRADOS 50
(13)RAPPELS POR VTAS	300	(17)INGRESOS FINANCIEROS: DIVIDENDOS 50
(14)AMORTIZACIONES	<u>500</u>	
	14,700	
SALDO ACREEDOR (BENEFICIO)	<u>2,200</u>	
	<u>16,900</u>	<u>16,900</u>

RESULTADO( EXCEDENTE ) EXTRAORDINARIO

<i>D</i>		<i>H</i>
(18)PERDIDA EN VENTA DE UNA MAQUINA	<u>1,400</u>	(16)BENEFICIO VENTA DE UN VEHICULO 50
		SALDO DEUDOR(PERD) <u>1,350</u>
	<u>1,400</u>	<u>1,400</u>

RESULTADO( EXCEDENTE) CARTERA DE VALORES

<i>D</i>		<i>H</i>
(15)PERDIDA EN LA VENTA DE 50 ACCIONES	<u>50</u>	SALDO DEUDOR(PERDIDA) 50
	50	<u>50</u>

PERDIDAS Y GANANCIAS(EXCEDENTE TOTAL)

<i>D</i>		<i>H</i>
)RESULTADO EXTRAORDINARIO	1,350	)EXPLOTACION 2,200
RESULTADO DE LA CARTERA DE VALORES	50	
SALDO ACREEDOR (EXCEDETE POSITIVO)	800	<u>2,200</u>
	<u>2,200</u>	<u>2,200</u>

## 7. Tema la partida doble.

### 7.1 Que es la partida doble.

En capítulos anteriores hemos tratado el tema del patrimonio de la cooperativa y la forma en que se refleja en cualquier momento y tiempo en el **BALANCE DE SITUACION** que indica los bienes y derechos (**ACTIVO**) así como las obligaciones y el patrimonio neto (**PASIVO**).

Este balance se modifica continuamente a medida que se producen hechos tales como: pago de sueldos y salarios, compra de materia prima al contado, pago de un prestado, adquisición de equipo de transporte, pago de aportaciones al I.M.S.S.

Como estos hechos se producen con mucha frecuencia y en lugar de estar modificando el balance se utiliza la **CUENTA** que permite registrar en ella, los movimientos que ocasiona un elemento del patrimonio.

Para registrar correctamente en las cuentas las variaciones de los valores que representan es necesario considerar tanto la **causa** como el **efecto** que produce cada operación, ya que está cuando muy sencilla que sea afecta a dos cuentas.

Ejemplos:

- 1.- Si compramos mercancía y la pagamos en efectivo, debemos de considerar al mismo tiempo, tanto el aumento del activo en mercancías, como la disminución del activo en caja.
- 2.- Si pagamos en efectivo una letra de cambio a nuestro cargo, debemos de considerar al mismo tiempo y por la misma cantidad, la disminución del **pasivo** en documentos por pagar, como la disminución del activo en caja.
- 3.- Si compramos mercancía a nuestros proveedores y pagamos con un cheque nominativo a nuestros proveedores, hay una disminución en nuestro **activo** bancos y un aumento de materia prima en nuestro almacén.

Como puede verse en los ejemplos anteriores cualquiera que se a la operación que haya efectuado siempre habrá una causa y un efecto, por la misma cantidad , variara nuestros valores en el Balance.

Las variaciones o sea los aumentos en el Activo, Pasivo y Patrimonio Social, se deben registrar en las cunetas correspondientes, por medio de cargos y abonos.

Para resolver el problema de que cantidades van cargadas y que cantidades van abonadas se toma como base la formula del Balance que dice:

$$A = PS + P$$

### 7.2 Reglas de la partida doble.

Para conservar la igualdad de la partida doble, nos obliga a que el registro de las operaciones, siempre deben terminar estas con sumas iguales; para tal efecto se desprenden las siguientes 9 reglas que afectan todas las operaciones o movimientos.

#### a. A todo aumento de activo corresponde:

- 1.- Un aumento del patrimonio social.
- 2.- Un aumento de pasivo.
- 3.- Una disminución del propio activo.

#### b. A toda disminución de pasivo corresponde:

- 4.- Una disminución de activo.
- 5.- Un aumento del patrimonio social.
- 6.- Un aumento del propio pasivo.

#### c. A toda disminución del patrimonio social corresponde:

- 7.- Una disminución de activo.
- 8.- Un aumento de pasivo.
- 9.- Un aumento del propio patrimonio social.

Ahora vamos a ver como se aplican estas reglas en una sociedad cooperativa de producción tomando como base las aportaciones iniciales y aumentando cada una de las operaciones conforme pasa el tiempo y así llegar al Balance Final.

### Regla No. 1

Aun aumento de activo corresponde un aumento del propio Patrimonio Social.

Operación No. 1. Se constituye la sociedad pagando los socios el importe de sus certificados con un valor de \$ 50,000 en efectivo.

Ahora vemos que el movimiento que se efectúa es:

El socio entrega el valor de su certificado de aportación a la sociedad( Aumenta el activo) y el recibe a su vez su certificado de aportación ( Aumenta el Patrimonio Social ).

La igualdad sería:

$$\begin{array}{rclcl} \text{Activo} & = & \text{Pasivo} & + & \text{Patrimonio Social} \\ \$ 50,000 & = & 0.00 & + & \$ 50,000 \end{array}$$

---

### Regla No. 2.

A un aumento de activo corresponde un aumento de pasivo.

#### Operación No. 2

La cooperativa compra materia prima para transformar por un valor de \$ 20,000 y un camión para el transporte con un valor de \$ 60,000. Estas adquisiciones se pagaran a 90 días.

Observando los movimientos anteriores tenemos que la entrega física de las mercancías y la adquisición del camión para el transporte *aumenta el activo*.

La aceptación del plazo de 90 días para el pago a los proveedores y acreedores de estas operaciones *aumenta el pasivo*.

Igualdad:

$$\begin{array}{rclcl} & & \text{Activo} = & & \text{Pasivo} + & & \text{Patrimonio Social} \\ \text{Inicial} & \$ 50,000 & = & \$ 0.00 & + & & \$ 50,000 \\ \text{Aumenta} & + & \$ 80,000 & & & & \\ \text{Aumenta} & & & + & \$ 80,000 & & \\ \hline \text{Final} & \$ 130,000 & = & \$ 80,000 & + & & \$ 50,000 \end{array}$$

---

---

### Regla No. 3

A un aumento de activo corresponde una disminución en el propio activo.

#### Operación No. 3

Para el mejor manejo del dinero en efectivo, se abre una cuenta de cheques en el banco por la cantidad de \$ 45,000.

El movimiento es se toma el dinero en efectivo de caja, *disminuyendo el activo*, se deposita en un banco, donde después se abre una cuenta de cheques a nombre de la sociedad cooperativa y con el registro de las firmas del consejo de administración, recibiendo a cambio la chequera correspondiente y copia de la fecha del deposito por lo cual *aumenta el activo*.

Igualdad.

	Activo	=	Pasivo	+	Patrimonio Social
Inicial	\$ 130,000	=	\$ 80,000	+	\$ 50,000
Aumenta +	45,000	=			
Disminuye -	45,000				
Final	\$ 130,000	=	\$ 80,000	+	\$ 50,000

### Regla No. 4

A una disminución del pasivo corresponde una disminución del activo.

#### Operación No. 4.

Se entrega al proveedor un cheque por la cantidad de \$ 10,000, importe de una de las facturas de la mercancía adquirida.

El movimiento que se efectúa es:

Al expedir el cheque, *disminuye el activo*, y al entregarlo al proveedor, quien a cambio proporciona la factura que ampara la mercancía por el importe de dicho cheque, *disminuye el Pasivo*.

Igualdad:

	Activo	=	Pasivo	+	Patrimonio Social
Inicial	\$ 130,000	=	\$ 80,000	+	\$ 50,000
Disminuye			- 10,000		
Disminuye	- 10,000				
Final	\$ 120,000	=	\$ 70,000	+	\$ 50,000

Regla No. 5

A una disminución de pasivo corresponde un aumento del Patrimonio Social.

Operación No. 5

La persona ( acreedor ) que vendió el camión, se interesó en pertenecer a la sociedad, aportando el importe del vehículo: operación que fue aprobada por la asamblea.

El acreedor hace entrega de la factura del camión a la cooperativa, *disminuye el pasivo* y la cooperativa le da a cambio los Certificados de Aportación, que lo acreditan como socio, efectuando un *aumento en el Patrimonio Social*.

Igualdad:

	Activo	=	Pasivo	+	Patrimonio Social
Inicial	\$ 120,000	=	\$ 70,000	+	\$ 50,000
Disminuye		-	60,000		
Aumenta				+	\$ 60,000
Final	\$ 120,000	=	\$ 10,000	+	\$ 110,000

### Regla No. 6

A una disminución del pasivo corresponde un aumento en el propio pasivo.

#### Operación No. 6.

Por otra de las facturas que se deben a los proveedores, con un importe de \$ 5,000, se le entrega una letra de cambio que se pagara en un plazo de 30 días, el saldo queda pendiente de pago.

El administrador firmo una letra de cambio por \$ 5,000, *aumenta el pasivo*, que se entrego al proveedor, quien dará comprobante por el documento recibido, *disminuye el pasivo*.

Igualdad:

	Activo	=	Pasivo	+	Patrimonio Social
Inicial	\$ 120,000	=	\$ 10,000	+	\$ 110,000
Disminuye		-	5,000	+	
Aumenta		+	5,000		
<hr/>					
Final	\$ 120,000	=	\$ 10,000	+	\$ 110,000
<hr/>					

### Regla No. 7

A una disminución del patrimonio social corresponde una disminución de activo.

#### Operación No. 7

El socio Juan Pérez decide retirarse de la sociedad y está lo aprueba, pagando de inmediato el importe de sus aportaciones que ascienden a \$ 2,000.

El socio hace entrega de sus certificados a la cooperativa *disminuye el patrimonio social*, a su vez la sociedad le devuelve una cantidad de \$ 2,000, en efectivo, tomados de la caja, que hace que *disminuya el activo*.

Igualdad:

	Activo	=	Pasivo	+	Patrimonio Social
Inicial	\$ 120,000	=	\$ 10,000	+	\$ 110,000
Disminuye				-	\$ 2,000
Disminuye	- \$ 2,000				
<hr/>					
Final	\$ 118,000	=	\$ 10,000	+	\$ 108,000
<hr/>					

#### Regla No. 8

A una disminución del patrimonio social corresponde un aumento del pasivo.

Por ejemplo cuando el socio Rafael Campos Rosales solicita su baja de la sociedad y ésta lo aprueba el importe de sus certificados de este socio asciende a \$ 5,000, el cual le será pagado en un plazo de 30 días.

El socio hace entrega de los certificados a la cooperativa, *Disminuye el patrimonio social*; en la sociedad se registra el adeudo contraído con el socio el cual, por la entrega de los certificados, se convierte en acreedor, *Aumenta el pasivo*.

Igualdad:

	Activo	=	Pasivo	+	Patrimonio Social
Inicial	\$ 118,000	=	\$ 10,000	+	\$ 108,000
Disminuye				-	5,000
Aumenta		+	5,000		
<hr/>					
Final	\$ 118,000	=	15,000	+	\$ 103,000

Regla No. 9

A una disminución de patrimonio social corresponde un aumento del propio patrimonio social.

Operación No. 9

El socio Raúl Gutiérrez decide retirarse de la sociedad cooperativa, pero a la vez otra persona solicita el ingreso a la misma, ambas solicitudes son aceptadas y el importe de los certificados del socio que se da de baja será cubierta por el socio de nuevo ingreso.

El retiro de un socio genera una *disminución en el patrimonio social* y el ingreso de un nuevo socio *aumenta el patrimonio social*.

Igualdad:

	Activo	=	Pasivo	+	Patrimonio Social
Inicial	\$ 118,000	=	\$ 15,000	+	\$ 103,000
Disminuye				-	3,000
Aumenta				+	3,000
<hr/>					
Final	\$ 118,000	=	\$ 15,000	+	\$ 103,000
<hr/>					
<hr/>					

### 7.3 Reglas del cargo y del abono.

Con base en la formula anterior tomamos en consideración los casos en que se carga y se abonan las diferentes cuentas del Activo, Pasivo y Patrimonio Social de la cooperativa, se instituyeron las siguientes reglas :

	Cuando aumenta el capital
<i>Se debe cargar</i>	Cuando disminuye el pasivo
	Cuando disminuye el capital
	Cuando disminuye el activo
<i>Se debe abonar</i>	Cuando aumenta el pasivo
	Cuando aumenta el capital

También es necesario tomar en cuenta que para hacer los registros contables en las correspondientes cuentas es mas sencillo y practico hacer lo que en términos contables se denomina ASIENTOS y que no es mas que la operación o hecho económico teniendo en cuenta su contrapartida.

#### El circuito contable.

Antes de pasar a indicar los pasos necesarios que se deben realizar para llegar a conocer la forma sistemática el Balance de situación y la cuenta de Resultados, se conveniente hacer una serie de puntualizaciones:

- 1) Las cuentas pueden ser de dos tipos: de patrimonio ( o de situación de inventario ) y de resultados ( o de gestión ).
- 2) En todo asiento contable siempre la suma de las cuentas del Debe ha de ser igual a las del Haber. Así, por ejemplo, un asiento como el siguiente es correcto:

---

40 Caja	a	Ventas
100		
60 Cuentas pro cobrar		

---

3) Un concepto al que se le debe dar la importancia que exige por su utilización es el **Balance**. Y por lo tanto es conveniente distinguir entre:

*Balance o inventario inicial:* Es el balance de situación al inicio del período.

*Balance de suma o de comprobación:* Es el que se obtiene a partir del libro mayor.

*Balance de saldos:* Es el que se obtiene a partir del balance de Sumas.

*Balance de situación final:* Es el que se obtiene al finalizar el proceso contable.

Como cada operación que realiza la sociedad cooperativa ocasiona varios movimientos y estos a su vez aumentan o disminuyen las cuentas del Activo, Pasivo o Patrimonio Social, presentados en el Balance.

Para registrar estos movimientos es necesario llevar la cuenta de cada uno de ellos por tanto encontramos que:

" Cuenta es la anotación o registro de todas las operaciones y movimientos de características iguales o semejantes de acuerdo con los cuales recibe su nombre.

Así encontramos que las cuentas se dividen en:

- Activo o deudoras.
- Pasivo, o acreedoras.

Cuentas de activo: - Patrimonio Social, o Capital, y  
- Resultados.

#### 7.4 Denominación de las cuentas según su naturaleza

A las cuentas de *activo* se les denomina *deudoras*, porque la naturaleza de su saldo es siempre deudor y la primera apertura que se haga en ellas es un *cargo*.

Cuando se registra el primer movimiento en cualquier cuenta se usa el termino *abrir*.

A las de pasivo se llama acreedoras, porque la naturaleza de su saldo es siempre acreedor, y la primera anotación que se efectúa en ellas es un abono.

Las cuentas de Patrimonio Social o de capital serán siempre de naturaleza acreedora, y el primer registro que se efectúe en ellas sera eventual ; se abren al iniciar operaciones, se mueven cuando se retira o ingresa un socio y al finalizar el ejercicio con el incremento de los fondos sociales.

Cuentas de *Resultados* estas cuentas controlan los movimientos de la administración y la elaboración de un producto que efectúe la sociedad cooperativa de producción: Al finalizar el ejercicio los saldos de estas cuentas se traspasan a una sola, se llama cuenta de *Excedente de explotación*.

Aquí tenemos cuentas de gastos, ingresos y cuentas que controlan el costo de producción.

Las cuentas de gastos siempre son de naturaleza deudora por lo que su saldo es deudor, y representa los gastos de operación y otros gastos realizados en el ejercicio.

Las únicas cuentas que se registran con un cargo son las que se originan de una devolución sobre venta , de una rebaja sobre venta o de alguna bonificación que se concedio a nuestros clientes.

Los gastos de operación utilizan una cuenta para cada uno de ellos, como estas cuentas no se registran en el libro mayor reciben el nombre de subcuentas y su registro se hace en auxiliares.

Hay que tomar en consideración que los gastos por lo general son de naturaleza deudora o sea que se cargan y que los productos financieros son de naturaleza acreedora y se abonan.

Los saldos de las cuentas de resultados se situaran en el estado de perdidas y ganancias de la siguiente manera.

/ Si el saldo es deudor figurara en *perdidas*.

/ Si el saldo es acreedor figurara en *ganancias*.

## 8. Catálogo de cuentas

### 8.1 Que es un catálogo de cuentas.

Para tener un orden en las cuentas que se utilicen y no caer en la duplicidad de cuentas pro un mismo concepto, es necesario implantar una lista de ellas, establecer un orden, de acuerdo a su nombre y clasificarlas en un documento contable que se llama *catálogo de cuentas*.

Para dar un mejor uso al catálogo de cuentas se debe elabora un instructivo anexo.

A continuación se presenta un catálogo de cuentas como bases para registrar los movimientos una cooperativa de producción, estas pueden ser modificadas según las necesidades de registro de la sociedad cooperativa o el criterio del contador.

### 8.2Ejemplo de un catálogo de cuentas.

El cuadro de cuentas:

El plan general de cuentas está estructurado 5 grupos principales.

#### 1. *El activo*

Este grupo comprende las cuentas de mas fácil conversión a efectivo, y en poco tiempo y que es propiedad de la sociedad cooperativa. También comprende aquellos conceptos patrimoniales que tienen un carácter permanente para la sociedad cooperativa, y que su tenencia no se agota en el ciclo normal de explotación. Gastos que ha realizado la cooperativa de los cuales espera un servicio o un beneficio.

Otras cuentas anexas son las llamadas de complemento y vienen siendo las depreciaciones y amortizaciones que tiene en un período determinado la sociedad cooperativa.

Todas estas cuentas del activo se clasifican en una sola cuenta colectiva denominada con el No. 1.

Ejemplo:

*Circulante.*

101 Caja

101.1 Caja general.

101.2 Fondo fijo en caja chica.

102 Bancos

102.1 Banco "X".

102.2 Banco " X " .

103.1 Fondos sociales.

103.2 Fondo de previsión social.

104 Socios clientes

105 Documentos por cobrar

*Fijo*

131 terrenos

132 Edificios

133 Maquinaria y equipo.

*Diferido*

141 Gastos de instalación

142 Gastos de propaganda y publicidad.

*Cuentas complementarias de activo.*

152 Depreciación acumulada de edificio.

153 Depreciación acumulada del equipo de transporte.

## *2. El pasivo.*

Este grupo está comprendido por aquellas cuentas que son de naturaleza acreedora para la cooperativa y que están dentro del pasivo, y como principales se encuentran aquellas que tienen una exigencia de pago en un corto plazo. Al igual que estas cuentas también están las que se tienen que pagar a largo plazo, y las que la cooperativa debe por haber recibido un servicio y que no ha cubierto.

Estas cuentas se del pasivo se clasifican en una cuenta colectiva denominada con el No. 2.

### *Circulante*

201 Proveedores

202 Acreedores

203 Doc. por pagar.

### *Fijo*

210 Doc. por pagar a largo plazo.

211 Acreedores hipotecarios.

### *Diferido*

220 Rentas cobradas por anticipado.

## **3. Patrimonio social.**

Son aquellas cuentas del capital con que cuenta la sociedad cooperativo que se denotan con la cuenta colectiva No. 3.

301 Capital social

302 Reserva legal

303 Reserva para previsión social

304 Reserva para educación cooperativa.

#### *4. Cuentas acreedoras de resultados.*

Son aquellas que se originan un producto o ingreso de una venta o devolución de una venta de la empresa.

##### *Ingresos*

401 Ventas

##### *Otros ingresos*

421 Otros productos

##### *Disminuciones a las compras*

431 Devoluciones sobre compras

432 Rebajas y bonificaciones sobre compras

#### *5. Cuentas deudoras de resultados*

Son aquellas que se originan de un gasto de la empresa ( del costo, operación, administración, gastos o productos financieros, otros gastos, de disminución de ingresos, etc.

##### *Cuentas de costos*

501 Costo de lo vendido

502 Compras

503 Gastos sobre compras

##### *Gastos de operación*

511 Gastos de fabricación

511.1 Mano de obra

511.2 Sueldos o anticipos a socios

511.3 Aportaciones al S.A.R. e INFONAVIT. (Estas aportaciones las hace la cooperativa en caso de que cuente con asalariados.

511.4 Tiempo extra

512 Gastos de administración

512.1 Sueldos o anticipos a socios.

512.2 Sueldos y salarios para los empleados (si es que los hay en la sociedad cooperativa)

512.3 Aportaciones al seguro

512.4 Aportaciones al S.A.R. e INFONAVIT

513 Gastos o productos financieros.

513.1 Descuentos

513.2 Intereses

513.3 Comisiones bancarias

513.4 Diversos

*Otros gastos*

521 Otros gastos

*Disminuciones a los ingresos*

531 Devoluciones sobre ventas.

532 Rebajas y bonificaciones sobre venta

## 9. Libros contables de la sociedad cooperativa

### 9.1 Que son los libros contables.

Los principales libros de contabilidad que se deben llevar en la sociedad cooperativa para registrar todas sus operaciones son:

- a) *Libro diario*
- b) *Libro mayor*
- c) *Libro de inventarios y balances*

### 9.2 Libro diario:

La finalidad de este libro es registrar día por día, siguiendo el orden en que se desarrollen, las operaciones de la sociedad cooperativa ya sea por cuenta propia o ajena especificadas claramente, de modo que se distinga quién es acreedor y quién es deudor, mediante partidas que se denominan asientos contables.

El asiento contable afecta dos o más cuentas siempre y cuando se siga teniendo la partida doble, y estas a su vez deben reunir los requisitos fiscales establecidos.

Los elementos de un asiento contable son:

1. Fecha de la operación
2. Número progresivo de asiento que le corresponde
3. Número del folio en el libro mayor de las cuentas que se afectan
4. Nombre de las cuentas que intervienen
5. Redacción del concepto de la operación
6. Cantidad por la que se efectúa el cargo, así como la cantidad que se abona.
7. Cuando al registrar un asiento, se afectan varias subcuentas de una cuenta se utiliza la columna de *parcial*.

Ejemplo:

a)	b)	c)	d)	e)
01-07-94	Caja		100.00	
	Cientes			100.00
	Nos paga un cliente fct 00001			

a) En este espacio se anota la fecha de operación.

b) En el primer renglón se pone el número proresivo que le corresponde.

c) Este lugar se llama columna parcial y se anotan aquí las cantidades parciales de las subcuentas.

d) Está columna sirve para anotar el cargo.

e) Está columna se utiliza para anotar el abono.

## 9.2 Libro mayor.

En este libro es en el que se registran las cuentas se designa una hoja ó folio para cada una de ellas cuenta.

Recibe los asientos del libro diario, ya que en estos estan consignados los nombres de las cuentas y cantidades que se deben de afectar con cargos y abonos.

Los elementos que se toman de asiento contable para su registro son:

1. Fecha
2. Nombre de la contracuenta, o sea la relacionada con la que se está afectando. Cuando sean varias unicamente se anortara varias.
3. Número de folio del diario de donde proviene el asiento.
4. Cantidad o importe correspondiente

Las cuentas se pueden llevar en 3 formas distintas:

- / La tradicional o común a doble página sin saldos , se presenta en el caso práctico de este trabajo,.
- / A página sencilla, mencionando el saldo sin indicar su naturaleza.
- / A página sencilla indcando el saldo y su naturaleza.

Al finalizar el ejercicio el libro mayor se debe cerrar por medio de un asiento en el cual se carguen todas las cuentas que tengan saldo acreedor y se abonen las que tengan saldo deudor.

*El Código de Comercio* establece que estos libros no deben presentar tachaduras, borrones, raspaduras, por tanto ordena que cuando se cometan errores, estos se corrijan por medio de asientos llamados de contrapartida.

Generalmente cuando se cometen errores se corrige abriendo un asiento contrario.

También se pueden corregir con cantidades aisladas anotando la misma cantidad con *cifras rojas*, en la misma columna donde se cometió el error, ya que en contabilidad las cantidades surten el efecto y no de suma o resta como las de tinta azul o negra.

#### **9.4 Libro de inventarios y balances.**

Este libro al igual que los anteriores es obligatorio de acuerdo al Código de Comercio, y está destinado a recibir el registro desde el balance e inventario inicial así como las subcuentas año tras año.

Se acostumbra también anotar el estado de resultados completo, aunque la ley no lo menciona.

Al término del registro anual, debe ser amparado con la firma del consejo de Administración vigente, como responsable de la sociedad.

Su forma es muy simple consta de espacios para concepto, y 4 columnas .

Además se llevan los libros auxiliares, tarjetas hojas sueltas y tarjetas.

Estos tres libros deben de presentarse a la S.H.C.P. para que sean registrados, sellados y autorizados.

## 10. Conclusiones

La base para que una cooperativa de producción obtenga los máximos rendimientos y utilidades para todos sus socios es utilizando sus recursos de la mejor manera y esto lo hace por medio de estudio que hace a sus estados financieros y estos son; El Balance de Situación Financiera y El Estado de Resultados.

Y toda esta información la obtiene por medio de la *contabilidad*, pues, ella nos enseña como registrar, ordenar y controlar todos los recursos de la sociedad cooperativa.

Es necesario tomar en cuenta que para el país es muy importante que todo ente económico tenga un grado de competitividad, para que las empresas del país puedan estar a la altura de las de los otros países del T.L.C. (Tratado de Libre Comercio).

Por eso yo recomiendo a las cooperativas de producción llevar la contabilidad en sus empresas para que tengan un mejor desarrollo y bienestar social de todos sus socios.

## 11. Bibliografía

Contabilidad para cooperativas.

Juan Amat, Oriol Amaut

Biblioteca CEAC de cooperativismo

Ediciones CEAC , 4º Edición

Primer curso de contabilidad

Elías Lara Flores

12ª Edición

Contabilidad Intermedia

Raúl Niño Alvarez

6ª Edición

Editorial Trillas

Octubre de 1989